

CAIXA CATALUNYA PRESENTA EL INFORME DE LA INCLUSIÓN SOCIAL EN ESPAÑA

Uno de cada dos niños de origen inmigrante no europeo se encuentra en situación de pobreza

La tasa de pobreza en España se sitúa en 19,9%. Por edad son los niños (24%) y los mayores (31%) los que más la sufren

Las políticas de bienestar tienen un impacto muy limitado en la reducción de pobreza infantil en España. Sólo un 11% de los hogares con menores de 16 años perciben prestaciones familiares y ayudas a hijos. Sólo un 6% de estos menores sale de la pobreza gracias a las transferencias sociales que realizan las administraciones públicas

La Obra Social de Caixa Catalunya ha presentado el Informe de la Inclusión Social 2008, del cual ya hizo un avance de datos en enero de 2008, y en el cual se ha centrado el análisis de la exclusión en las dimensiones económica y laboral.

El Informe de la Inclusión Social 2008 de Caixa Catalunya ha sido elaborado por un equipo de investigadores del Instituto de Infancia y Mundo Urbano (CIIMU) que incluye los profesores Marga Mari-Klose –de la Universidad de Barcelona–, Lluís Flaquer – de la Universidad Autónoma de Barcelona–, Cristina Sánchez – de la Universidad de Girona– Lara Navarro y Laura Morató, investigadoras del Instituto de Infancia y Mundo Urbano (CIIMU), bajo la dirección científica de Pau Mari-Klose – de la Universidad de Barcelona – y la coordinación general de Carme Gómez-Granell, directora del CIIMU.

Con este nuevo Informe 2008 del Observatorio de la Inclusión Social de la Obra Social de Caixa Catalunya, se reanudan los estudios de la Pobreza que inició de forma pionera la Obra Social de Caixa Catalunya, el año 2001.

Con esta nueva etapa del Observatorio, Caixa Catalunya incorpora novedades, no sólo se analizan los umbrales de la pobreza económica, sino que se identifican otros tipos de exclusión social como son la laboral, la de vivienda, la de formación, la sanitaria y la que afecta a los derechos de participación. Cabe destacar también que el ámbito de estudio se amplía a toda España, entrando a analizar la exclusión económica y laboral por las comunidades autónomas. Finalmente, se analiza la pobreza y la exclusión a partir del Ciclo de la Vida, que se entiende como las diferentes etapas biográficas de una persona (infancia, adolescencia, juventud, primeras etapas de la vida adulta, madurez y ancianidad) y trayectorias socio-económicas (la educativa, el ciclo familiar, la carrera profesional, entre otras).

Pobreza y Ciclo de la Vida

El riesgo de exclusión económica se distribuye de forma desigual a lo largo de la vida. Las situaciones de exclusión económica en nuestro país se concentran en dos etapas vulnerables: infancia y ancianidad. Niños y personas ancianas son los dos grupos que presentan tasas más altas de pobreza moderada (24 y 31% respectivamente). Las formas de pobreza más intensa (pobreza alta y severa) son mucho más habituales en la infancia. Así, examinando la pobreza severa el Informe de la Obra Social de Caixa Catalunya destaca que las personas que presentan un riesgo más alto de sufrir pobreza son los menores de 16 años (5,4%). Esta misma tendencia queda de manifiesto si se examina la pobreza alta, donde el grupo de edad con un mayor riesgo de pobreza continúa siendo el formado por los menores de 16 años (10,3%). Las tasas

de pobreza severa y alta de las personas mayores de 65 años son mucho más bajas (se sitúan en el 1,9 y 7,5% respectivamente).

La vinculación del hogar con el mercado de trabajo y la composición del hogar son dos de los principales factores que explican los riesgos de pobreza infantil. Así, el riesgo de pobreza moderada de los menores es mucho más elevado en los hogares en que sólo trabaja uno de sus progenitores (34%) que en los hogares en que trabajan los dos (8,6). Los datos también corroboran la delicada situación económica de los hogares monoparentales, especialmente si la madre no trabaja. El 52% de los niños que viven en un hogar monoparental donde la madre no trabaja son pobres. Cuando la madre trabaja, la tasa de pobreza se reduce al 27%, sólo ligeramente superior al riesgo de pobreza de la población infantil en general.

El Informe también destaca los riesgos de exclusión económica que afrontan los jóvenes en edad de emanciparse. Este riesgo se intensifica debido a los elevados costes de la vivienda a los que deben hacer frente para emanciparse. El Informe presenta una simulación que calcula las tasas de pobreza de las personas de 26 a 35 años que viven con sus padres si optaran por emanciparse. El resultado de estos análisis revela que, si salieran del hogar de sus padres, sus tasas de pobreza se situarían muy por encima de la tasa media de pobreza del conjunto de la población española.

Pobreza e inmigración

Los resultados del estudio evidencian que las condiciones de vida de la población extranjera respecto a la autóctona constituye uno de los principales riesgos de fractura social. En este sentido, el porcentaje de pobreza de las personas inmigrantes es sensiblemente superior al de las personas nacidas en España, en todas sus tipologías. Así, si la pobreza moderada alcanza al 17% de los hombres y al 21% de las mujeres nacidos en España. Entre los nacidos fuera de la UE-25, la tasa de pobreza moderada se sitúa en el 26% y el 24%, respectivamente. Por lo que respecta a las tipologías más intensas de pobreza – alta y severa – la brecha se incrementa aún más. Así el 6% de hombres de origen español y el 7% de mujeres sufren pobreza alta; en el caso de las personas nacidas fuera de la UE, la pobreza es el doble (12 y 14%, respectivamente). Finalmente sufren pobreza severa un 3% de los autóctonos/as, mientras que entre los nacidos fuera de la UE-25 esta ratio se triplica (10%). La situación económica es especialmente difícil para las familias de origen inmigrante con menores dependientes. En torno a la mitad de los menores de origen inmigrante viven en situación de pobreza moderada (52%), proporción 2,5 veces superior a los menores pobres de origen español. Entre los menores inmigrantes también son muy elevadas las tasas de pobreza alta (32%) i severa (28%).

Pobreza y protección social

Finalmente, el Informe de la Inclusión Social en España 2008, analiza el impacto de los sistemas de protección social de los Estados sobre las situaciones de riesgo social. Así, el Informe muestra la capacidad de los Estados europeos de reducir la pobreza de dos grupos de edad (menores de 16 años y mayores de 65) a través del esfuerzo público en dos momentos en el tiempo (1999 y 2006). Los resultados ponen de manifiesto que España es el único país en que, durante este período, empeora simultáneamente la capacidad para reducir la pobreza en los dos grupos de edad, a pesar de que se ha conseguido proteger las generaciones mayores de la posibilidad de experimentar las formas más severas de pobreza. El sistema público de bienestar

en España muestra déficits importantes en la protección social de menores, que explican en buena medida que en nuestro país se registren las tasas de pobreza infantil más altas del entorno europeo próximo (UE-15). (Véase gráfico en el anexo 3)

Exclusión laboral

El Informe examina diversas formas de exclusión vinculadas a la “baja calidad” del empleo, como son los trabajos de baja remuneración o los empleos sujetos a modalidades de contratación temporal. Entre los trabajadores asalariados que trabajan a tiempo completo, la incidencia del empleo de baja remuneración es sobre todo muy alta entre los trabajadores/as de 16 a 25 años (27%) y disminuye drásticamente en etapas más avanzadas del ciclo vital. Las diferencias según género, nivel educativo y lugar de nacimiento son más reducidas, pero estadísticamente significativas. La proporción de mujeres asalariadas que trabajan a tiempo completo con empleos de baja remuneración (14%) dobla a la de los varones (7%). La de trabajadores/as asalariados con estudios primarios (13%) dobla a la de los que poseen estudios superiores (6,4%). La proporción de trabajadores/as asalariados de origen extranjero extracomunitario con empleos de baja remuneración es también significativamente superior a la de trabajadores/as nacidos en España (16% y 9,2%, respectivamente).

Además del empleo de baja remuneración, otro de los factores de exclusión laboral es la temporalidad del empleo. España es el país de la Unión Europea con tasas más altas de contratación temporal y donde la diferencia salarial entre el salario bruto por hora de un trabajador/a con contrato indefinido y un trabajador/a temporal es más acusada. Los resultados de nuestros análisis sugieren que los trabajadores/as temporales perciben peores salarios que los trabajadores estables, una vez se han controlado características individuales, del empleo y de la empresa en la que se desarrolla la actividad laboral. Así, en igualdad de condiciones las mujeres con contrato temporal tienen salarios un 13% inferiores a las que tienen contrato indefinido; en el caso de los hombres, el salario es un 14% inferior. También puede observarse asimismo que, con independencia del carácter permanente o temporal de su trabajo y de otras características individuales, del empleo y del entorno laboral, las personas más jóvenes tienden a percibir salarios más bajos que los trabajadores más veteranos. Así, en igualdad de condiciones, un hombre de 16 a 25 años percibe un salario un 23% inferior al de un hombre de 55 a 64 años

Análisis de la pobreza por Comunidades Autónomas

Entre las principales novedades que incluye el Informe del Observatorio de la Inclusión Social de Caixa Catalunya, destaca el análisis de los riesgos de pobreza según los umbrales de pobreza a nivel autonómico. El hecho de que exista una considerable heterogeneidad en las cifras macroeconómicas autonómicas, y que a su vez se corresponde con una variabilidad considerable de las medianas de los ingresos equivalentes de los hogares en las distintas Comunidades, hace aconsejable utilizar umbrales autonómicos, con los cuales el análisis de la pobreza por territorios se ajusta a la capacidad financiera real de las familias según el contexto económico en el que viven. (Véase detalle de los ingresos equivalentes y umbrales de la pobreza por Comunidades Autónomas en el anexo 1)

De este análisis se desprende que en 2006, un 19,9% de la población en España se sitúa por debajo del umbral estatal de la pobreza moderada. Utilizando los umbrales autonómicos, por encima de esa media se encuentran Murcia (21,2%), Castilla y León (21,1%), La Rioja (20,4%) y Canarias (20,3%). Por el contrario, Cantabria (14,2%),

Asturias (16,8%), Comunidad Valenciana (16,8%), Aragón (17,2%) y Extremadura (17,4%), son los territorios que presentan unos niveles de pobreza autonómicos más bajos (Véase detalle de los umbrales de la pobreza moderada, alta y severa por Comunidades Autónomas en el anexo 2).

Entre las distintas comunidades autónomas pueden advertirse diferencias considerables respecto a la severidad de la pobreza: mientras La Rioja (0,8%) presenta la tasa de pobreza severa más baja de todas las Comunidades Autónomas. Castilla y León tiene la más alta y Extremadura, tienen las más altas, con un 4,7%, respectivamente.

Barcelona/Madrid, 8 de septiembre 2008

PRENSA DE LA OBRA SOCIAL DE CAIXA CATALUNYA:

Teléfono: 93 484 5909

Correo electrónico: prensa.obrasocial@caixacatalunya.es

ANEXO 1

Umbrales de pobreza autonómicos en función de los ingresos equivalentes autonómicos, 2006.

Comunidades Autónomas	Ingresos equivalentes		Umbrales de pobreza		
	En euros	En euros	Pobreza moderada	Pobreza alta	Pobreza severa
	media	media	60% media	40% media	25% media
Andalucía	9.214	10.684	5.528	3.686	2.671
Aragón	12.613	13.679	7.568	5.045	3.420
Canarias	9.516	11.149	5.709	3.806	2.787
Cantabria	12.111	13.755	7.267	4.844	3.439
Castilla y León	10.455	11.864	6.273	4.182	2.966
Castilla-La Mancha	9.733	11.134	5.840	3.893	2.783
Catalunya	13.794	14.849	8.276	5.518	3.712
Comunidad de Madrid	13.307	15.126	7.984	5.323	3.781
Comunidad Foral de Navarra	15.234	16.506	9.140	6.094	4.127
Comunidad Valenciana	11.350	12.414	6.810	4.540	3.104
Extremadura	7.927	9.553	4.756	3.171	2.388
Galicia	10.422	11.622	6.253	4.169	2.906
Illes Balears	13.399	15.037	8.040	5.360	3.759
La Rioja	11.590	12.493	6.954	4.636	3.123
País Vasco	14.389	15.103	8.634	5.756	3.776
Principado de Asturias	12.149	13.528	7.289	4.860	3.382
Región de Murcia	10.165	11.077	6.099	4.066	2.769

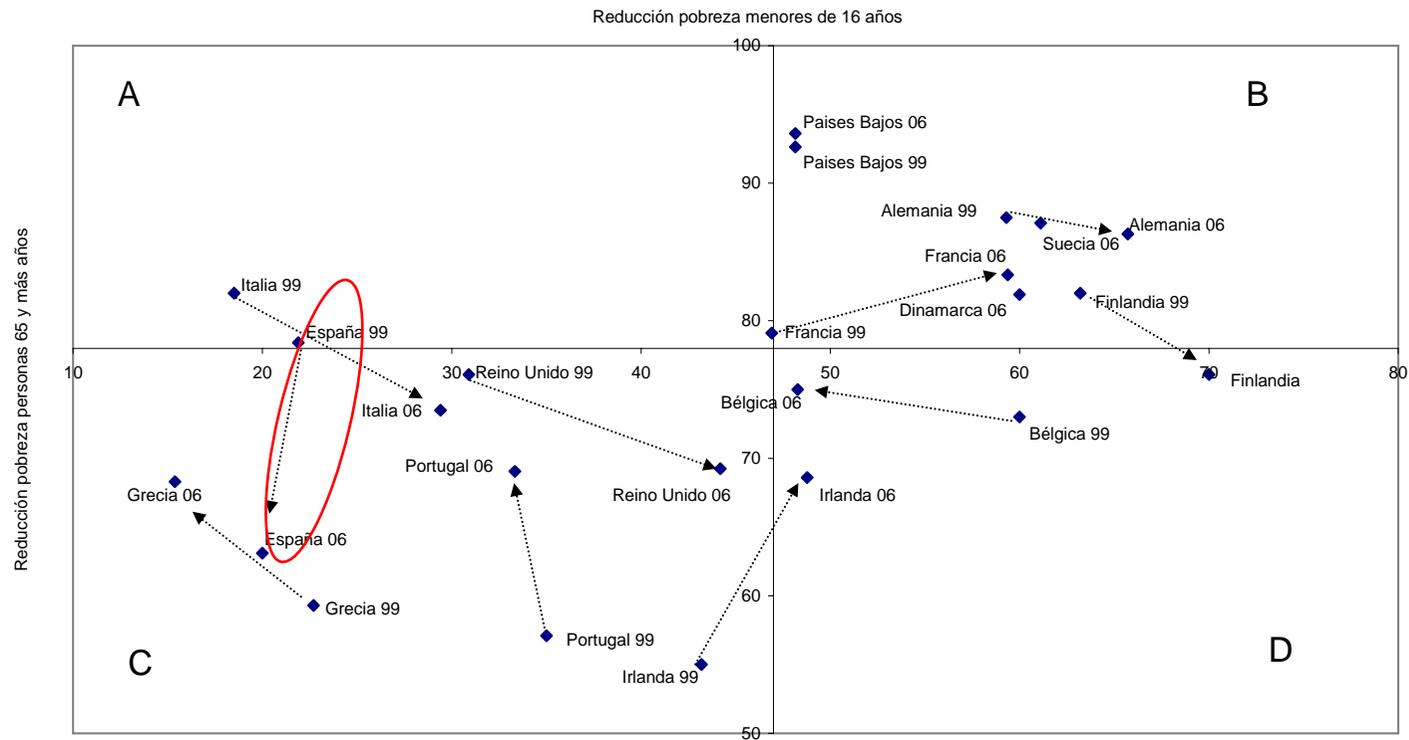
Anexo 2

Listado de Comunidades Autónomas según el porcentaje de población de cada autonomía en situación de pobreza, por umbrales autonómicos, 2006.

	Pobreza moderada		Pobreza alta		Pobreza severa
Comunidad Autónoma	60% media	Comunidad Autónoma	40% media	Comunidad Autónoma	25% media
Andalucía	18,2	Andalucía	7,8	Andalucía	4,5
Aragón	17,2	Aragón	7,2	Aragón	3,8
Canarias	20,3	Canarias	8,2	Canarias	3,6
Cantabria	14,2	Cantabria	4,6	Cantabria	2,3
Castilla y León	21,1	Castilla y León	8,6	Castilla y León	4,7
Castilla-La Mancha	19,5	Castilla-La Mancha	5,4	Castilla-La Mancha	2,5
Catalunya	19,0	Catalunya	7,2	Catalunya	3,0
Comunidad de Madrid	19,3	Comunidad de Madrid	6,6	Comunidad de Madrid	3,8
Comunidad Foral de Navarra	18,0	Comunidad Foral de Navarra	7,0	Comunidad Foral de Navarra	1,9
Comunidad Valenciana	16,8	Comunidad Valenciana	6,8	Comunidad Valenciana	3,1
Extremadura	17,4	Extremadura	6,1	Extremadura	4,7
Galicia	18,5	Galicia	6,1	Galicia	3,1
Illes Balears	18,7	Illes Balears	5,5	Illes Balears	2,0
La Rioja	20,4	La Rioja	5,2	La Rioja	0,8
País Vasco	18,4	País Vasco	6,8	País Vasco	2,3
Principado de Asturias	16,8	Principado de Asturias	4,1	Principado de Asturias	1,6
Región de Murcia	21,2	Región de Murcia	7,1	Región de Murcia	3,9

Anexo 3

Reducción de la tasa de pobreza después de transferencias sociales en menores de 16 y personas de 65 y más años en los países europeos (en variaciones porcentuales). 1999/ 2006



Fuente: Elaboración CIIMU a partir de los datos EU_SILC 2006, Eurostat

Nota: No se dispone de la información sobre las tasas de pobreza de Suecia y Dinamarca de 1999.